



María, la Virgen Madre de Dios, fué elevada en cuerpo y alma a los cielos

Así lo declaró ayer Su Santidad Pío XII

La emocionante ceremonia terminó entre el inenarrable entusiasmo de una muchedumbre que se hace ascender a más de medio millón de fieles

ROMA, 31.—Se puso de pie, transfiguróse el rostro de alegría, y, con voz firme y enérgica, el Padre Santo nos habló hoy así: «Después de elevar a Dios muchas preces reiteradamente e invocar la luz del espíritu de la verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para acrecentar la gloria de esta misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y por la nuestra, pronunciamos, decaramos y definimos ser dogma de revelación divina que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fué asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste». Eran las nueve y media en punto de la mañana cuando el Padre Santo—voz de los siglos, voz de eternidad—anunciaba a la cristiandad el dogma.



de sus plegarias. ¡Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha hecho maravillas! Plegarias que esta mañana salió de los augustos labios de Pío XII, la que él mismo ha compuesto y la que desde hoy rezará con fervor el ecúmeno, Plegaria en la que proclamamos la Asunción triunfal de la Señora a los cielos en cuerpo y alma, y en la que le pedimos vuelva sus ojos hacia este mundo, minado por la

guerra, por las persecuciones y por la opresión del justo y del débil. Que somos peregrinos, en espera de la resurrección, Esta resurrección gloriosa que el Hijo otorgó a la Madre, y que hoy, en el día de Todos los Santos, ha definido como dogma con la magnificencia de una liturgia única: «Yo, Pío, obispo de la Iglesia católica» y «así lo he suscrito al definirlo».

Más de medio millón de fieles La plaza de San Pedro se mostraba como una apretada masa de romanos y de extranjeros llegados estos últimos días de todas las partes del mundo, en el momento en que comenzó la ceremonia. Los altos funcionarios del Vaticano calculan en más de medio millón el número de personas que se encontraban en la plaza y en las calles cercanas.

(Continúa en 3.ª página)

Avila católica se asocia fervorosamente a la solemnidad de ayer en honor de la Virgen Santísima

Colgaduras y banderas lucieron en edificios privados y públicos

Acto público en el Cine Actualidades el martes 31 de octubre

«Nuestra presencia a los actos con motivo de esta definición dogmática no debe ser puramente externa, sino espiritual para que se consigan los fines que el Papa pretende.» (Señorita Elisa Martín.—«El voto asuncionista palpita en las páginas más gloriosas de la historia de España.» (Excelentísimo señor gobernador civil).—«Los católicos avileses deben mantener vivo su entusiasmo y fervor en estas fechas históricas.» (Ilustrísimo señor vicario general).

Acto en el Cine Actualidades

Presidencia: Ilustrísimo señor vicario general de la diócesis, don Castro Robledo; excelentísimo señor gobernador civil, don David Herrero; alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, don José María Martín Sampedro; ilustrísimo señor delegado provincial del Instituto de Previsión; consiliario, presidente y secretario de la Junta Diocesana de A. C.; consiliarios de los Consejos Diocesanos; Padres Dominicos, sacerdotes y dirigentes de la A. C. diocesana, cuyas banderas adornaban el escenario.

Comienza la señorita Elisa Martín que hace la presentación del acto, narrando los beneficios obtenidos con la definición dogmática de la Inmaculada Concepción a mediados del siglo pasado, y he aquí que antes de que haya pasado un siglo las necesidades del mundo exigen la proclamación de este otro Dogma de la Asunción, como remedio eficaz para los males que nos rodean.

A esta definición, lo mismo que a la de la Inmaculada está presente España, y Avila representada por su Obispo; España y Avila siempre se distinguieron por su espíritu mariano. Pero nuestros homenajes no pueden limitarse a la presencia externa con todo lo que ella significa, nuestro fervor debe contribuir a la consecución de los fines que el Papa pretende, procurando que nuestra devoción a la Virgen sea lo que debe ser, haciendo que nuestra vida transcurre lejos del pecado.

Discurso del excelentísimo señor gobernador civil

Comienza diciendo que ha aceptado el compromiso de intervenir en este acto, que más que compromiso es un honor, ya que para un hijo amante de la Virgen siempre resulta honoroso el contribuir a cantar las glorias de su Madre.

Recuerda el día del año 1946 en que fué trasladada a esta ciudad la venerada imagen de la Virgen de Sonsoles para que ante Ella el señor alcalde y en nombre de todo el pueblo hiciera el voto asuncionista, voto que se hizo solemnemente en todas las entidades y organismos de España; hoy es ya magnífica realidad la proclamación de este dogma que anuncian al unísono los corazones y las almas de España. Se extiende después en consideraciones teológicas sobre el valor y condiciones para la proclamación de un dogma y explica cómo esta verdad de la Asunción está implícitamente contenida en las páginas del antiguo y nuevo Testamento, y cómo la creencia en esta verdad ha sido común a los Padres y Doctores de la Iglesia apareciendo en su Liturgia desde tiempos muy remotos.

Las circunstancias de la proclamación de este dogma las determinan los momentos de este Año Santo quiere el Papa que sea el año del gran retorno y del gran perdón. Se refiere después al pasaje de la vida de nuestra Santa Teresa al encomendarse en su horfandad a la Virgen de la Caridad, haciendo la aplicación de que para merecer la protección de la Virgen nuestras conductas han de ser dignas de los paisanos de Santa Teresa.

Refiere varios hechos de la historia de España en cuyas páginas más gloriosas palpita siempre el voto asuncionista; termina invocando la protección de la Virgen sobre la Iglesia y el Papa, España y su Caudillo, Avila y su Obispo.

Palabras finales del Ilustrísimo señor Vicario General

Felicita y da las gracias en nombre del excelentísimo Prelado a los oradores, cuyas intervenciones califica no solo de brillantes sino de profundamente teológi-

cas. Exhorta a todos a que mantengan vivo entusiasmo y fervor durante todos los vetos que se han organizado con este motivo y que culminaran con el solemne triduo de acción de gracias que se celebrará en la S. A. I. Catedral los días 9, 10 y 11, y con la Misa Pontifical del domingo día 12, en la que el excelentísimo señor Obispo, hablará al todo el pueblo de Avila después de haber regresado de la ciudad eterna.

Hace un llamamiento a los sacerdotes, religiosos y fieles en general a fin de que nuestra ciudad vibre enervorizada en todos estos días de verdadera trascendencia histórica.

A continuación y cargo de las alumnas del Internado Teresiano se representó el

Retablo escénico de la Dormición de la Santísima Virgen

Es un retablo sencillo que quiere plasmar los últimos momentos de nuestra amada Madre la Santísima Virgen. Al descorrerse el telón aparecen a nuestros ojos el Amor, el Dolor, la Enfermedad, el Gozo y la Muerte en animada discusión por quién de ellos ha de tener la dicha de acompañar a la Muerte para ir a cortar el hilo de la vida de la Señora.

La Muerte vestida de blanco y hermosa desde que la embelleció la sangre de Cristo al caer sobre ella en el Calvario espera el momento de acercarse a la Santísima Virgen y rechaza por compañera a la Enfermedad porque no conviene a tan egregia Reina Inmaculada que ni en su cuerpo haya falta o defecto; rechaza al Gozo por no ser perfecto el morir de su ímpetu, tampoco será el Dolor ya que fué agotado en su vivir de mártir como correspondía a la Corendadora; solamente acompañará a la Muerte el Amor que es el único que debe cortar el pre-

(Continúa en 4.ª página)

ico, que iba a vivir, no a morir, en San Pedro. La amanecida nos cogió ya en la terraza, en la balaustrada, del brazo de Carlomagno. De los albanos nos llegaba un viento fresco, precursor de la mañana. Se iban tiñendo de rosa las cumbres de los montes, y el sol nos envió, por fin, sus rayos tamizados por los pinos.

Fervor español

¿Cuánta gente en la plaza? Seiscientos mil personas calculó quien está acostumbrado a multitudes. Entre ellas, España. Con su misión oficial y sus militares, de uniforme de gran gala y sus guijones de Santilagó y del Pilar, que arrancaron aplausos enardecidos. Y sus millares—nueve, diez—de peregrinos, romeros de María por Roma.

Que también lo anunció el Padre Santo, proclamando en la audiencia especial concedida a los nuestros el fervor asuncionista de España. No en balde luchamos contra el orbe en defensa de la Señora y 4 000 templos están dedicados en nuestra Patria a la Asunción de María. Para algo tuvimos teólogos que impusiesen la doctrina y hasta la dulce emotividad del misterio de Elche, re-

presentación escénica del nuevo dogma.

La leyenda era verdad

¡Alegría y gozo de la cristiandad! ¡Y de España! Que es verdad lo que nos contaba la leyenda. Que María no pudo morir, porque la muerte es consecuencia del pecado—por un hombre que pecó entró la muerte en la tierra, nos dijo Pablo—, y la Señora fué siempre Inmaculada. No, no murió la Señora. Si acaso, se durmió, cuando el discípulo amado, con su palma en la mano, saltó a buscar a los apóstoles para que asistiesen al entierro. Y todos llegaron, menos Tomás. ¡Este Tomás incrédulo, que en su pecado llevó la penitencia! Con los siglos cobró la leyenda vigor y lozanía. El peregrino por Jerusalén baja con la candelita que el griego pone en sus manos los peldaños que le llevan al sepulcro de la Señora. Pero el cuerpo de la Señora no está allí. Estuvo. Que se lo llevó su Hijo a los cielos—pura como el nardo, fragante como la rosa—, escoltada de ángeles.

Plegaria triunfal

«¡Magnificat ánima mea Dominum! Que es verdad la leyenda. Y con ello cobra ánimo, nuestra esperanza. Porque todos formamos parte del cuerpo místico de la Iglesia, del que Cristo es Cabeza, Y donde la cabeza tiene que ir el resto del cuerpo. Ese resto somos nosotros. La Iglesia militante, que esta mañana, con su Pastor al frente, un solo Pastor y un solo rebaño, congregado junto al Sepulcro del Pescador, elevó a la Señora la más ardiente

Un inmenso clamor De la plaza de San Pedro, tapizada de millares de personas, surgió un inmenso clamor, y un solo grito—¡Viva María asunta!—llenó de júbilo el ámbito del gigantesco templo; con sus lenguas de bronce todas las iglesias de Roma se apresuraron a propalar la buena nueva, y 21 cañonazos coraron de estridencias el Janículo, mientras las palomas cortaban el azul purísimo con raudo vuelo. ¡Alegría y gozo de la cristiandad! Que ya es de fe la leyenda. Que es verdad única, irrefutable—dogma—, que la Señora fué subida a los cielos en cuerpo y alma. Y que nos lo ha dicho, con su autoridad indiscutible, el sucesor de Pedro, en esta mañana tibia del dulce otoño romano, festividad de Todos los Santos.

En la parroquia del mundo

Y nos lo ha dicho, junto a San Pedro, ante la fachada primorosa que diseñara Buonarroti, en presencia de cardenales, obispos, príncipes de sangre real, jefes de los Estados y millares y millares de fieles, congregados hoy en San Pedro, parroquia del mundo. Nos nacieron alas al cuerpo maltrecho y cansino por tanta jornada agotada, y corrimos por la vía de la Conciliación, engrosando el río humano y ecumé-

Intento de asalto a la residencia de Truman

WASHINGTON.—Dos hombres armados de nacionalidad portorriqueña intentaron asaltar la residencia de Truman. La Policía abrió fuego contra ellos, matando a uno e hiriendo gravemente al otro. Se proponían asesinar al Presidente.

España triunfa ante la O. N. U.

37 votos a favor, 10 en contra y 12 abstenciones

LAKE SUCCESS, 31.—La Comisión Política «ad hoc», de la Asamblea General, se ha reunido a las once y diez (diecisiete y diez, hora española), para continuar la discusión sobre las relaciones con España. Figuran 14 oradores para intervenir en el debate.

Al abrir la sesión, el presidente don Víctor Andrés Belaunde, cerca de veinte puestos estaban vacíos. Gran número de delegaciones se han visto en situación difícil para enviar representantes a la reunión de la Comisión, al mismo tiempo que en Flushing Meadow se celebra pleno.

«Capitulación moral ante Franco»

El primer orador en la sesión de hoy de la Comisión Política Especial, el delegado de la Bielorruia soviética, V. V. Skorobogaty, renovó los ataques habituales del bloque soviético contra el Gobierno español, recordando las medidas anteriormente adoptadas por la O. N. U. Acusó a los Estados Unidos de haber inspirado la moción de revocación de la recomendación de 1946, con el fin—dijo—de salvaguardar sus intereses en España. Dijo también que «el régimen de Franco conserva el poder por medio del terror» y que «la muerte espera a cualquiera que sea lo suficientemente osado para censurarlos».

A continuación hizo uso de la palabra el delegado de otro satélite soviético, el checoslovaco Goldtucker, quien aseguró que la aprobación de la moción discutida representaría una capitulación moral ante Franco. También atacó a los Estados, acusándolos de tener planes de conseguir la participación española en sus proyectos. «Se está renovando—dijo—la tenaza de la preguerra, aunque esta vez no se maneja desde Berlín». Acusó a España de haber conspirado para desencadenar la guerra y aseguró que quienes apoyan la moción favorable busquen el apaciguamiento.

Vijko Vlahovic, delegado de Yugoslavia y ex combatiente rojo de las Brigadas Internacionales en España, sorprendió a la Comisión hablando en español. Afirmó que la aprobación de la moción sería una violación de la Carta de la O. N. U.

«No ha ocurrido cambio alguno en España—prosiguió— que justifique la moción y lógicamente debe pensarse que quienes han cambiado son los países que en 1946 votaron en contra de España.» Dijo también que la aproba-

ción de la moción sería una victoria más del régimen español, al que, esta vez, afirmarían y fortalecerían las propias Naciones Unidas. «España—continuó—nunca ha reflexionado acerca del fondo de la recomendación de 1946, pues si diera importancia a la opinión de los países representados en la Organización Mundial hubiera adoptado otra actitud con respecto a sus decisiones y hoy podríamos, por lo menos, comprobar que se habían verificado cambios inspirados en ellas». Terminó diciendo que la Delegación yugoslava mantiene el punto de vista expresado en la recomendación de 1946, y que por ello votaría en contra de la moción conjunta.—EFE.

«La pasión del momento motivó la resolución de 1946»

LAKE SUCCESS, 31.—Después del discurso del delegado yugoslavo, hizo uso de la palabra el representante del Siam, Konthi Suphamongkhon, quien declaró:

«Mi Gobierno apoyará enérgicamente la moción conjunta sobre España, a no ser que se presenten argumentos convincentes en contrario, lo que hasta ahora no se ha hecho». Añadió que durante los cuatro años transcurridos desde 1946 no ha podido registrarse ni un solo hecho del Gobierno español que pueda interpretarse como una amenaza a la paz o un quebrantamiento de ella. «Por el contrario—añadió—España ha demostrado que puede ser un importante factor estabilizador en el turbulento mundo de la posguerra, y que desea vivir en paz. En mi opinión, la recomendación de 1946 puede interpretarse como una grave desviación del sagrado principio de la no intervención de las Naciones Unidas en asuntos que esencialmente corresponden a la jurisdicción nacional de cualquier Estado. Ciertamente, la resolución de 1946 fue lograda bajo la presión de las circunstancias y por la pasión del momento, cuando el mundo acababa de salir de una guerra devastadora en la Historia de la Humanidad. En la actualidad han transcurrido cuatro años y la situación ha cambiado. El régimen de entonces no solamente existe todavía, sino que se ha consoli-

do firmemente, y por encima de todo es aceptado por el pueblo español».

El representante del Ecuador, Teodoro Bustamante, anunció seguidamente que su país votaría en favor de la derogación de los acuerdos de 1946, y aprovechó la ocasión para recordar que anteriormente había votado en contra de tales acuerdos. Afirmó que la resolución de 1946 había fracasado totalmente. «Fue esa una resolución—agregó—que no tuvo eficacia. Su único resultado ha sido el de aislar parcialmente a España del contacto internacional y frenar las relaciones diplomáticas normales. La resolución de 1946 contribuyó, pues, a entorpecer indirectamente la vida económica española». Recordó que el Ecuador, a pesar de su opinión contraria a la resolución de 1946, la cumplió. «En mi país—prosiguió—guardamos un hondo afecto para España, que fué la Madre de nuestra nacionalidad. La oposición de mi país a la resolución de 1946 está basada en la defensa de la Carta de las Naciones Unidas y especialmente del principio de no intervención en los asuntos internos de otros países».

El delegado norteamericano tilda de cínica la oposición

A continuación, el delegado de los Estados Unidos, senador John Sparkman, anunció que la delegación de los Estados «tiene la intención de apoyar la resolución que se encuentra ahora ante la

Comisión. Consideramos—dijo—que los dos cambios propuestos sobre la resolución de 1946 han sido presentados en interés de la Organización de las Naciones Unidas y de los países miembros.

«He escuchado con interés—dijo Sparkman—las discusiones de esta Comisión sobre la resolución que tenemos ante nosotros. Debemos reconocer que algunos miembros sentados aquí, tales como mi vecino, el distinguido representante del Uruguay, han mostrado su oposición a esta resolución, si bien creemos que su actitud es absolutamente sincera; la mayor parte de la oposición procede de una fuente totalmente distinta, y me uniría gustoso al distinguido representante de Grecia para mostrar el carácter lúcido y cínico de tales oposiciones.

«Hemos sido de nuevo los mismos que escuchamos en la primavera de 1949 las mismas viejas acusaciones hechas por determinados miembros de esta Comisión contra los Estados Unidos. No cabe duda que oiremos más. Las más inicuas de estas acusaciones, tales como la existencia de bases aéreas y navales norteamericanas en España, la ayuda militar, las alianzas militares secretas... etcétera fueron expuestas ya en 1949 como lo que son, elucubraciones. No molestaré a ustedes con una reiteración de aquellas negativas que se hicieron a ellas; aquellas negativas son tan válidas hoy como cuando fueron expuestas en 1949».

Resultado de la votación

Treinta y siete votos a favor y diez en contra

LAKE SUCCESS, 31.—Por 37 votos a favor, 10 en contra, 12 abstenciones y una ausencia, la Comisión Política Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado, a las once de la noche (hora española) la proposición revocando los acuerdos de dicha Asamblea General sobre España aprobados con fecha 12 de diciembre de 1946. La proposición derogatoria fue presentada por los siguientes países: Bolivia, Costa Rica, Filipinas, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana y El Salvador.

Los votos emitidos

Los votos registrados fueron los siguientes:

A favor: Afganistán, Arabia Saudita, Argentina, África del Sur, Bélgica, Bolivia, Brasil, Ca-

nadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Egipto, Estados Unidos, Filipinas, Grecia, Haití, Honduras, Islandia, Irán, Irak, Líbano, Liberia, Holanda, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, El Salvador, Siam, Siria, Turquía, Venezuela y Yemen.

En contra: Bielo Rusia, Checoslovaquia, Guatemala, Israel, México, Polonia, Ucrania, Unión Soviética, Uruguay y Yugoslavia.

Abstenciones: Australia, Birmania, Cuba, Dinamarca, Egipto, Francia, Gran Bretaña, India, Indonesia, Nueva Zelanda, Noruega y Suecia. (Birmania anunció después de la votación que se reservaba el derecho de cambiar de actitud cuando la cuestión pase al Pleno de la Asamblea General.)

Ausencia: Luxemburgo.

Esta votación constituye la primera etapa de la resolución definitiva, que deberá ser sometida al Pleno de la Asamblea General, donde requiere el «quorum» afirmativo de dos tercios de los miembros presentes y votantes; las abstenciones se consideran como votos nulos.

Texto del proyecto de resolución

El proyecto de resolución relativo a España aprobado hoy por la Comisión Política Especial propone lo siguiente:

«Primero. Revocar la recomendación referente a la retirada de embajadores y ministros, contenida en la resolución de 12 de diciembre de 1946, y

Segundo. Revocar la recomendación que tiende a excluir a España de la calidad de miembro de los organismos internacionales o relacionados con las Naciones Unidas, recomendación

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Viuda de Julio Lastras

PASEO DE LA ENCARNACION Garretera del Cementerio — AVILA

que forma parte de la misma resolución adoptada por la Asamblea General en 1946 acerca de las relaciones de los miembros de las Naciones Unidas con España.—EFE.

La noticia en el ministerio de Asuntos Exteriores

El ministro la comunicó por teléfono al jefe del Estado

La noticia de la votación que sobre España se registró en la Comisión Política «ad hoc» de las Naciones Unidas, fué recibida a las once de la noche en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se encontraba el ministro acompañado de los altos jefes del Departamento. El ministro, señor

Martín Artajo, la comunicó inmediatamente por teléfono al jefe del Estado, que actualmente se encuentra en Andalucía.

Repercusiones del resultado

Críticas a la actitud británica

LONDRES, 31.—Como debilidad e hipocresía calificó el «Daily Express» la actitud de la Delegación británica en la O. N. U. al abstenerse en la proposición conjunta sobre España.

«The Times», en una información de su corresponsal en Lake Success, afirma que la inhibición de la Gran Bretaña es criticada tanto por las potencias favorables a España como por los países opuestos a ella.—EFE.

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 3. Primer Viernes.—Los innumerables Santos Mártires de Zaragoza,

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las 6'30 exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes bendición y reserva.

Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebran los cultos mensuales del Primer Viernes en honor de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli.

A 30 metros del arco de la Santa vando solar cado Razón: Empedada, núm. 17, Señor Hernández.

Servicio Nacional del Trigo

CIRCULAR NUMERO 217

Adjudicación de Nitrato para los cultivadores de trigo

Al objeto de proceder a la adjudicación de Nitrato de Cal o de Chile, a los cultivadores de trigo en esta provincia, cuyo reparto se hará teniendo en cuenta la superficie sembrada de este cereal y cuyos entregados por cada agricultor.

Los productores que tengan sembrado trigo y deseen recibir Nitratos, deberán solicitarlo individualmente de esta Jefatura Provincial, antes del día 30 de noviembre próximo, por medio de los impresos destinados para tal fin, que les serán facilitados en las oficinas provinciales de este Servicio (San Segundo, núm 8) y en los almacenes establecidos en la provincia.

Los datos que figuran en dicha solicitud, deberán ser fiel reflejo de la verdad, ya que si de las comprobaciones que se hagan, se observa inexactitud de los mismos, se dará por no recibida y por tanto no se librará orden de entrega.

Para que los agricultores puedan recibir el máximo posible de abono, se les recomiendan hagan las entregas de los cupos forzosos de trigo que tengan señalados en la presente campaña, como asimismo de sus excedentes.

Se ruega a los señores alcaldes y jefes locales de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, den la máxima publicidad a la presente, para general conocimiento de los agricultores.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio del primer viernes, bendición y reserva

Benditas Animas del Purgatorio

Iglesia parroquial de San Vicente.—Se celebra solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, desde el día 2 al 10 de noviembre.

Por la mañana, a las nueve, Misa solemne de difuntos, aplicada por las Benditas Animas.

Por la tarde a las siete y media, Rosario, ejercicio de la novena-pática a cargo del muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, terminando con reposo solemne.

—La Santa.—Se celebra solemne novena de Animas que a la Santísima Virgen del Carmen Patrona especial del Purgatorio, dedican la Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y piosos abulenses.

Por la mañana a las ocho, solemne funeral con responso cantado al fin.

Por la tarde, a las siete, Rosario, plegaria, sermón por el reverendo padre Fabián de San José, C. D., del Convento de Madrid, ejercicio de la novena y responso solemne.

—Iglesia de la Magdalena.—El Patronato de Santa María Magdalena y Animas, ofrece solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio

Por la tarde, a las siete y media Rosario, ejercicio de la novena y solemne responso.

La Ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación determina que Empresas y Patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia toda inserción de anuncio en este periódico está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación Paseo de San Roque número 1. (C. N. S.)

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Testado, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 31 de octubre de 1950, han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 032

Con 2'50 pesetas todos los números terminados en 32

Sorteo del 1 de noviembre de 1950

Premiado con 25 pesetas, el número 302

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 02

AGUA DE SOLARES



Le recordamos que por su pureza, y por el cuidadosísimo embotellamiento de la misma, sometido a las más escrupulosas reglas de la higiene, tiene usted en el AGUA DE SOLARES la bebida ideal de mesa, libre de gérmenes, e indispensable para prevenir y combatir epidemias hídras.

DEPOSITO:

Mariano García

PLAZA SANTA TERESA, 6. Teléfono 162

RELOJES SUIZOS

A PLAZOS Y A CONTADO LA CASA MAS ANTIGUA GRANDES FACILIDADES PAGO ENVIO POR CORREO HASTA SU DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS. COMERCIAL RELOJERA SUIZA Apartado 66-ZAMORA

Peletería Germana

abrigos, capas, nuevos modelos, tintes, curtidos. Precios económicos, facilidades pago. Bola, 13. Madrid.

Alfalfa

en pacas, calidad excelente, precio interesante. Duque de Alba, 6. SARDINA.



CONTRA EL FRIO

Estufas carbón, serrín, tubos, codos, braseros. Precios económicos.

«EL ABULENSE»

Caballeros, 13. Tel. 423. Avila.

Grupos electrógenos

Instalaciones de riego Proyectos industriales

Pagos aplazados

COMERCIAL MADRID, S. A. GEDAGEROS, 4, MADRID Teléfono 21 09 59

MATERIAL ELECTRICO — MOTORES Y GRUPOS A. E. G.

RICARDO RICO NIETO

Instalaciones y montajes. Presupuestos gratis. Radio «Phillips». Lámparas «Osram». Efectuamos trabajos para Avila y otras localidades. Descuentos a electricistas. — Larreta, 3. Teléfono 605. AVILA

PublicidadAlmazor.

NECESITAMOS COMISIONISTAS Y CORRESPONSALES

para libros, novelas y otros artículos para capitales y pueblos en donde no los tengamos. Grandes utilidades. Apartado 5.004. Madrid

María, la Virgen Madre de Dios, fue elevada en cuerpo y alma a los cielos

(Viene de 1.ª página)

Desde el Tiber, situado a unos 800 metros de distancia, hasta los escalones de la basílica, la muchedumbre no dejaba hueco alguno. En los escalones se encontraba el trono pontificio, que había de ser ocupado por el Santo Padre.

Entre las blancas vestiduras de los cardenales destacan los azules, naranjas y negros de la Guardia Suiza, las plumas de los cascos de Guardia Noble y los sombreros a la francesa de la Guardia Palatina.

Protocolo de la ceremonia

La ceremonia se inició en forma semejante a la de la apertura de la Puerta Santa en la Nochebuena pasada, al dar comienzo el Año Jubilar. Los investigadores del Vaticano y el chambelán de Su Santidad pasaron varias semanas estudiando documentos antiguos a fin de que la proclamación del dogma siguiese en todo las costumbres de más pura tradición. El propio Pontífice se sumó en más de una ocasión a esta previa tarea investigadora.

A las ocho de la mañana, el Santo Padre abandonó sus habitaciones y vistió la llamada «falda» de seda, que se sujeta con un cinturón. Esta especie de túnica tiene una cola de más de seis metros y medio de longitud, y su peso es tan grande que el Sumo Pontífice no puede andar sin ayuda. Sobre esta vestidura le fué puesto luego el manto papal, la capa, bordada en plata, oro y piedras preciosas, y la mitra.

El cortejo se trasladó a la capilla Sixtina, donde Su Santidad oró de rodillas ante el Santísimo Sacramento de la Eucaristía en un altar iluminado por 58 velas. Luego subió a la silla gestatoria y por la «escalera real» fué conducido hasta la puerta de Bronce, que da a la plaza de San Pedro, donde había sido instalado el trono bajo un dosel rojo con incrustaciones de oro.

Al aparecer el Santo Padre ante la inmensa multitud, cientos de miles de gargantas prorrumpieron en vivas y gritos de alegría en la plaza de San Pedro, lugar donde se verifica la ceremonia de la proclamación.—EFE.

El primer dogma del siglo XX

CIUDAD DEL VATICANO, 1.—Su Santidad el Papa Pío XII ha proclamado hoy solemnemente el dogma de la Asunción en cuerpo y alma de la Santísima Virgen María a los cielos. La proclamación fué efectuada ante la más grande concentración de jerarquías eclesásticas que ha conocido la Iglesia católica en sus dos mil años de existencia.

Radiante y sereno, durante la celebración del histórico acto—el más solemne que pueda celebrar un Papa—Pío XII dió a los 428 millones de católicos del mundo el primer dogma del siglo XX y también el primero, desde hace casi cien años, que haya sido proclamado personalmente por un Sumo Pontífice.

Cuarenta cardenales con sus ornamentos blancos se hallaban presentes. En torno de los cardenales y cerca del trono papal, unos 700 arzobispos y obispos constituían la representación más nutrida de jerarquías católicas que se haya visto jamás, pues la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, hecha por Pío IX en 1854, fué presenciada por apenas la cuarta parte de prelados. El dogma de la infalibilidad pontificia fué proclamado en 1870 por el concilio Vaticano.

Para el Santo Padre, que, con el de hoy, ha celebrado el acto más importante del Año Santo, la proclamación del dogma de la Asunción, representa la cúspide

de sus once años y ocho meses de pontificado. También constituyó una ceremonia de gran emoción personal, pues el Santo Padre ha venerado toda su vida a la Santísima Madre de Dios con una devoción muy especial.

Procesión episcopal

Los actos de la proclamación del dogma de la Asunción se han desarrollado con arreglo a un programa dividido en dos partes: solemne definición dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen María por Su Santidad en la Plaza de San Pedro, ante la representación mundial de los fieles católicos, y la misa pontificia, en la basílica catedral del Orbe, oficiada por el Santo Padre.

El primero de los actos ha sido la procesión episcopal, que, por la vía de la Conciliación, desfiló hasta la plaza de San Pedro, mientras los fieles entonaban la letanía de los Santos. Delante de la procesión iban los escolares del monasterio de Monserrat, interpretando cantos litúrgicos. Seguían las representaciones de la Iglesia de todo el mundo. Delante de los obispos, revestidos, la Guardia Suiza daba una nota de color con sus yelmos brillantes al sol de una mañana primaveral. Figuraban en la procesión la representación del Ejército español y las peregrinaciones españolas del S. E. M., universitarias de Deusto y la totalidad de los peregrinos españoles de las distintas diócesis y entidades religiosas, que suman unos treinta mil.

La misión oficial española

En una tribuna especial, levantada en la plaza de San Pedro, se encontraban las representaciones oficiales, entre las que figuraba la misión oficial española, presidida por don Esteban Bilbao, que ostenta la representación del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

Aclamaciones al Papa

Llegada la procesión a la plaza de San Pedro, a las nueve en punto de la mañana, apareció Su Santidad el Papa en la puerta del Vaticano y se dirigió bajo palio, en la silla gestatoria, a la Plaza. La multitud prorrumpió en aclamaciones apoteósicas. Los vítores y aplausos suenan como un mar tempestuoso de entusiasmo y frenesí. Su Santidad, de blanco, con ornamentos de oro, y la tiara sobre sus sienes. Pío XII impartió su bendición a derecha e izquierda. El momento fué de una emoción indescriptible.

A las nueve y cuarto pasó Su Santidad ante la representación del Ejército español y bendijo a sus componentes. Los jefes y oficiales españoles se postraron para recibir la bendición de Su Santidad, que se detuvo unos momentos ante ellos.

En la silla gestatoria Su Santidad el Papa subió las gradas de la catedral, siempre bajo el baldaquino, y se dirigió al punto donde se hallaba instalado el trono pontificio, ante la fachada principal de San Pedro. Las aclamaciones se hicieron aún más estruendosas cuando el Santo Padre descendió de la silla y subió al trono.

El cardenal Tisserant, encargado de pedir al Santo Padre la proclamación del dogma de la Asunción, pronunció una solicitud, una vez que terminó la ceremonia de obediencia al Soberano Pontífice por parte de los cardenales, que se agruparon después en dos filas debajo del trono pontificio. Su Santidad contestó al cardenal Tisserant, y anunció que se iban a elevar plegarias al Espíritu Santo. Se hizo un silencio impresionante, en medio del cual oró la multitud con el Papa que se hallaba

“España no será jamás tomada porque costaría muchos millones de hombres al que lo intentase”

“Si un día fuese necesario el movilizarnos, la fecha del 18 de julio la dejaríamos pequeña”

DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO EN CADIZ

Durante la visita del Generalísimo al cuartel de Infantería número 41, en el que la guarnición de Cádiz le ofreció un homenaje, por boca del capitán general de Sevilla, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

No podía serme más grato en este alto en el camino que descansar unos momentos en este centro militar, en el salón de este cuartel al lado de mis compañeros de armas.

Vengo de un viaje largo a las tierras del Atica Occidental Española y al archipiélago canario, unidos por la naturaleza, bañados por los mismos mares y barridos por los mismos vientos; que forman una unidad geográfica indispensable para la vida de aquellos trozos de la Patria. Allí he dejado a nuestros compañeros, asentarlos sobre aquel terreno, después de una labor fructífera de diez años, en los que podemos decir que se han hecho verdaderos milagros. El espíritu más grande, el esfuerzo más firme de disciplina reina en aquellos cuarteles, entre aquellos meharistas, en aquellos oficiales voluntariamente sacrificados, como tantos, en África, a una entrega total que hace que España y su bandera sean cada día mejor acogidas y más queridas. He vivido horas inolvidables con aquel pueblo Soharavi, con

arrodillado. A continuación Su Santidad entonó el «Veni Creator», que coreó la muchedumbre. Era las nueve y veinticinco.

Pío XII proclama el dogma

A las nueve y media en punto Su Santidad hizo la proclamación solemne del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos en cuerpo y alma. Pronunció la definición en latín, y los fieles, en medio de un entusiasmo incontenible, acogieron la definición con las más vibrantes demostraciones de entusiasmo. El encargado de ceremonias pidió que se hiciera silencio, pero la multitud siguió manifestando su júbilo durante varios minutos.

El cardenal Tisserant dió las gracias a Su Santidad y pidió que se hicieran públicas las palabras del Padre Santo, como bula de la definición. El decano del Sacro Colegio besó luego los pies a Su Santidad.

A las diez menos cuarto, el Sumo Pontífice dirigió unas palabras en italiano a la multitud, que fueron subrayadas constantemente con las fervorosas aclamaciones de los fieles. Al final de las mismas, la muchedumbre prorrumpió en nuevas aclamaciones. El Padre Santo dió la bendición a cuantos presenciaban la solemnisima ceremonia así como a todos aquellos que en el mundo entero la escucharon a través de la radio.

Terminó la primera parte de los actos, desarrollada en la plaza de San Pedro, a las diez en punto. Las campanas fueron lanzadas a vuelo y la multitud enfervorizada siguió aclamando al Padre Santo y dando vivas a la Virgen de la Asunción, mientras el Papa se dirigía al interior de la basílica de San Pedro.—EFE.

Palabras de Su Santidad

CIUDAD DEL VATICANO, 1.—Después de la proclamación del dogma de la Asunción, Su Santidad se dirigió en italiano a los fieles que se habían congregado en la plaza de San Pedro.

aquellos hombres de ojos profundos y brillantes, encarnificados con la Patria española, que llevan con orgullo sobre sus camellos nuestra bandera y que recorrieron centenares de millas para aclamar en mí a nuestra Patria. La flor de vuestra unidad, de vuestra disciplina y de vuestra lealtad por ellos florece en los arenales del desierto.

De esta unión y de este espíritu nace la paz que España disfruta y la tranquilidad en que, en medio de un mundo atormentado, viven hoy los españoles. Si no tenemos preocupación no es porque no existan peligros en el horizonte, sino porque tenemos la seguridad de vencerlos, confianza en la juventud de los pueblos de España, confianza de la nación en estos cuerpos de oficiales, confianza en el resurgimiento de estas instituciones castrenses que habéis visto hoy en el mar y en el aire, en el desfile grandioso de la Escuadra y en el de las escuadras aéreas, lograda a duras penas y con grandes sacrificios, por ello más meritorias y trascendentes. Esta fe y este trabajar a diario, sin medir las dificultades, nos dan la seguridad de que si un día fuese necesario el movilizarnos, el día 18 de julio lo dejaríamos pequeño, porque si entonces, con una oficialidad en gran parte se puede decir que improvisada pues la tuvimos que sacar de los Insti-

«Delante de todo el mundo—comenzó diciendo—estamos tan emocionados al proclamar el dogma de la Asunción en el día de hoy, en el que la Madre de Dios tiene otra corona más fulgurante y nos cabe a Nos la satisfacción de haberlo proclamado. Desde tanto tiempo invocado, finalmente, este día es nuestro y es vuestro, y hemos de proclamar esta gran alegría en este lugar que ha sido siempre en la tierra la playa donde han arribado todos los pueblos, donde llegan los anhelos de todos, en este lugar sagrado: en San Pedro.

Con vuestras palabras vibran estas piedras de la basílica vaticana y nos llenan de emoción. En este día de gozo y bajo este azul cielo se va abriendo paso un torrente de gracia y de alegría, y la Humanidad que en nada cree va viendo cómo la Virgen Santísima nos va llenando de gracia, y, recibiendo estas gracias. Aquella que fué destinada por Dios a ser la Madre del Verbo encarnado recibe hoy la palabra de Dios. Y vosotros, pobres, enfermos, prisioneros, prófugos, sin trabajo, ayudados a rogar, elevad vuestras preces hacia la divina Madre de Dios. Elevad vuestras plegarias y orad a Aquella que es capaz de aliviar vuestros sufrimientos y que fué antes que vosotros la que sufrió humillaciones y terribles dolores, y cuya alma fué traspasada por una espada cuando se encontraba al pie de la cruz.

En este mundo que hoy está dominado por diferencias recíprocas, por odios entre naciones y personales; en este mundo dominado por estas pasiones, hoy nos cumple suplicar a la Virgen de la Asunción para que nos devuelva el amor hacia el prójimo y la confianza en nuestros hermanos y que vuelva la caridad. La Madre de Dios, que vive en los cielos, nos dé a todos los hijos de Eva la caridad y que nos haga volver al entendimiento y a la confianza recíproca entre los pueblos.—EFE.

tutos y de las Universidades, y con un ejército maltrecho y casi triturado, con escasez de armas y con falta de medios de todo orden logramos forjar un ejército de 1.200.000 hombres, que se ganó el respeto de Europa, venció a los ejércitos internacionales y labró nuestra victoria, imaginaos con diez años constantes de trabajos de preparación técnica de nuestros cuadros, de una política de armamentos y de avances industriales, a lo que podríamos llegar, Y esto, señores, es lo que nos hace ser respetados en el mundo. Vosotros sabéis que antes de tomar una posición se pesa lo que ha de costarnos. Por ello, podemos decir que España no será jamás tomada, porque costaría muchos millones de hombres al que lo intentase; tantos, por lo menos como muchas veces el número de varones que vivimos sobre sus tierras, y aun podemos decir sin jactancia, que si de sus mujeres y niños, pues llegado el caso, también ellos sabrían defenderla.

¡Feliz tiene que ser la nación que cuenta con tales hijos! ¡Arriba España!

Contestación al ministro de Marina en la cubierta del «Canarias»

Respondiendo a las palabras de despedida del ministro de Marina, Su Excelencia pronunció el discurso que sigue:

«No puede ser para mí nada más grato que saludar a las representaciones de la Marina nacional en este día en que, después de terminadas las maniobras de toda la Escuadra española, hace ésta su primera salida pública, demostrando con la técnica y la preparación de sus cuadros de mando la unidad de sus hombres y la perfección de su instrucción. Tarea difícil la de estos diez años de reconstruir sobre los restos gloriosos de nuestra Marina, esta Escuadra española, punto de partida verdaderamente importante para el porvenir de nuestra nación.

Hemos de tener en cuenta que habíamos de renunciar a esta gloria si nos hubiéramos eco de las asechanzas; lo mismo que en aquel primer resurgir de la Marina española que patrocinaba el marqués de la Ensenada llevó siempre emparejado el «Ensenada, no», igual se repitió el «Maura, no», en los primeros años de este siglo. Y exactamente igual se repetirá en todos los momentos en que la Marina española tenga un resurgimiento; en realidad, es la consigna de «La Marina, no», de nuestros seculares enemigos, que se repite desde la invencible hasta nuestros días. Por eso era de lo más importante que, después de aquel quebranto, de aquellos dolores por que pasó el Cuerpo de la Marina española en los tristes años que precedieron a nuestra guerra, pudiéramos presentar hoy una Marina completa en sus cuadros de mando, habiendo incorporado ya las promociones nuevas a las viejas, y presentar igualmente unos especialistas, unos Cuerpos técnicos y un Cuerpo de suboficiales que honran a la nación y que demuestran que contamos con un instrumento preparado y apto para defender nuestra libertad e independencia.

Si en algunos aspectos el retra-

so de nuestra industria no nos permite ofrecer un material más perfecto y aún nos quedan en él algunas lagunas que llenar, podemos tener la satisfacción de que en el desfile que ayer presenciábamos encontramos, al lado de la preparación de los cuadros, una preparación insuperable del material, homogeneizado en las unidades, tipificadas éstas con material nuevo y apto, y en el capítulo de sumandos, que son las naciones hoy en las configuraciones modernas, constituye un sumando muy importante y que por la perfección de la instrucción, la conservación del material y la disciplina y unidad de sus miembros, demuestran que han cumplido magníficamente los objetivos que nos habíamos señalado.

Yo quiero estimularlos a continuar firmes en este camino, porque, como os decía, no estaremos libres de maquinaciones y asechanzas, y lo mismo que en el siglo pasado se destruyó desde esta misma población de Cádiz, cuna y base de la masonería marinera, la unidad y la disciplina de nuestra Marina, tan costosa para la Patria, ha de intentarse desde el exterior nuevamente perturbarnos, ya que las lecciones de dos guerras no han sido bastante para arraigar el criterio de que las naciones somos sumandos, y los que vivimos en una misma área geográfica, estamos obligados a estimularlos y jugar limpio.

Sin embargo, hemos de estar prevenidos, y lo mismo que velamos nuestras armas, hemos de velar nuestra moral, la moral de nuestros compañeros, la moral de nuestras clases, la de nuestros marineros, porque hoy la Marina forma unidad con la nación, y no basta encerrarnos en nuestros cuarteles o en las cámaras de nuestros barcos; necesitamos tener a la nación entera, y lo hemos de lograr con el ejemplo de nuestro espíritu y perfecta disciplina, con nuestra solicitud en el servicio de la Patria. Si así lo hacemos, la bandera gloriosa de España pasará de nuevo respetada por nuestros mares. A vosotros corresponderá la honra de hacer que España viva cara al mar con la cabeza alta.

Con mi felicitación a los comandantes de buque, a quienes corresponde en una gran parte el éxito de esta presentación, recibid mis votos de ventura para todos. Muchas gracias y ¡Arriba España! Las palabras del Caudillo fueron acogidas con vítores y grandes aplausos.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière-Riera)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detallado mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos

Ptas. 450 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos,

S. A.

Enrique Brando, 96 y 98—BARCELONA

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y éreos de estómago, tónicos y ayuda a los digestivos.

PRECIOS: 1.000 LITROS, 2.000 LITROS, 5.000 LITROS

Delegación Provincial de Trabajo

Festividad de San Carlos Borromeo

La Dirección General de Trabajo acordó que los empleados de las Entidades Bancarias celebren la Festividad de su Santo Patrono, San Carlos Borromeo, que es el próximo sábado día 4 de noviembre, trabajando jornada reducida en la indicada fecha de 9:30 a 11 horas de la mañana del referido día.

Este Organismo tiene el honor de hacer público esta disposición de la Superioridad, esperando del recto proceder de todas las Empresas de su jurisdicción afectadas por esta Orden, el más fiel cumplimiento con lo expuesto.

El delegado de Trabajo, **Fernando Alberto González de Heredia y Garcés**.

Nueva Agencia de Publicidad en Avila

Hemos recibido atento saludo de nuestro buen amigo don Juan Salmerón en el que nos comunica haber cesado como delegado provincial de la Agencia de publicidad salmantina que, hasta ahora ha venido representando en Avila, por haber creado, para trabajar por propia cuenta, una nueva agencia avilense, que funcionará en nuestra ciudad con el nombre de «Publicidad AVILA», la que, continuando la misma labor que antes venía desarrollando, pone a nuestra disposición, como colaboradora publicitaria, atención que agradecemos.

Desearnos al señor Salmerón muchos éxitos y satisfacciones al frente de su nueva Agencia «Publicidad AVILA».

Avila católica se asocia fervorosamente a la solemnidad de ayer

(Viene de 1.ª página)

El local del cine Actualidades resultó incapaz para la enorme cantidad de personas que acudieron a presenciar este acto.

El pueblo creyente se asoció ayer a la declaración del dogma asuncionista con intenso entusiasmo. Se iniciaron los actos con comuniones abundantísimas en todas las iglesias, culminando la solemnidad de los cultos en nuestro primer templo donde tuvo lugar una misa solemnisima en la que enervó a los asistentes con un sentido sermón el muy ilustre señor don Luis Serna Núñez, habiéndola precedido emocionante Rosario de la Aurora con la imagen de la Virgen de la Caridad, presidido por el reverendo párroco de San Pedro, don Jesús Martín.

Merecen capítulo aparte por lo espléndidas de asistencia y fervor las Horas Santas de San Juan y la de Santa Ana (esta con asistencia de la piadosa Hermandad de Ferroviarios de la Asunción) en las que predicaron don Licesio Alvarez y el M. I. señor don Mariano Taberna, y el acto eucarístico —admirablemente organizado— que a las nueve y media de la noche se celebró en la iglesia que lleva el nombre del Príncipe de los Apóstoles.

Tomaron parte las alumnas del Internado Teresiano que a continuación se cita:

Personajes del Cuadro de la Asunción

Santísima Virgen, María Teresa Hernández; Muerte, Teodora Rodríguez; Amor, Angelinas Arias; Gozo, María Teresa Vaquero; Enfermedad, M. Sol Suárez Rojas; Dolor, Elena Muñoz; Arcángel, Imelda Martín.

Apóstoles: Blanca María de la Cerda, Carmen Jiménez, María Luisa Delgado, Pilar Hernández, Josefina Rodríguez, Sonsoles Suarez Rojas, Irene Prieto y Celia García.

Ángeles: María Teresa González Vega, Luisa Duque, Mary Carmen Jiménez, Teresa Vaquero y Mari Lo.

Actos religiosos

El local del cine Actualidades resultó incapaz para la enorme cantidad de personas que acudieron a presenciar este acto.

Merecen capítulo aparte por lo espléndidas de asistencia y fervor las Horas Santas de San Juan y la de Santa Ana (esta con asistencia de la piadosa Hermandad de Ferroviarios de la Asunción) en las que predicaron don Licesio Alvarez y el M. I. señor don Mariano Taberna, y el acto eucarístico —admirablemente organizado— que a las nueve y media de la noche se celebró en la iglesia que lleva el nombre del Príncipe de los Apóstoles.

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Emilio Suárez Bajo

Cirugía, huesos y articulaciones. Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Paseo Don Carmelo, 14. — AVILA

Ecós de Sociedad

Viajeros

Ha regresado de Madrid completamente restablecida de la operación que la ha sido practicada en el Sanatorio de las Mercedes de La Equitativa la distinguida esposa de don Salvador Cillán, doña Trinidad Patiño.

De días

Ha sido el onomástico de don Francisco Ribas de la Vega-Inclán y don Víctor Gil. Mañana celebra también sus días don Jorge Sáez.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Pablo Yusta, (q. e. p. d.), conserje de la Casa de Acción Católica, el funeral que se celebre el día 4 a las nueve de la mañana en la parroquia de Santiago, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

—Se han celebrado sufragios varios en distintos templos de esta ciudad, Valladolid y otras, por el eterno descanso del alma de don Pedro Gil Alvarez, interventor en ruta que fué de la RENFE, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Renovamos nuestro sentimiento a sus familiares.

SE ALQUILAN dos pisos. Paseo Don Carmelo, 14. Para tratar Plaza del Rollo 20.

Audiencia Provincial

SEÑALAMIENTOS

Día 3 de noviembre. Juzgado de Piedrahita. Procesada Maximina Muñoz, por lesiones. Letrado señor Represa. Procurador señor G. López.

Juzgado de Avila. Procesado Mariano Hernández, por daños. Letrado señor Represa. Procurador señor Suárez.

Juzgado de Piedrahita. Procesada Isabel Villanueva, por robo. Letrado señor G. Mediero. Procurador señor Beotas.

Donativos para la Casa de Misericordia

En memoria de sus difuntos, 100 pesetas, don Victoriano Pineda.

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta De una a dos y de seis a ocho Avenida de José Antonio núm. 19.

Ganaderos

Se vende para consumo en la misma finca, sita en Arenas de San Pedro, 3.500 arrobas de heno aproximadamente. Dirigirse a doña Maximina González Trillero en Arenas de San Pedro, o Santos Fernández, Paseo de Santo Tomás número 7, Avila.

PERDIDO trémino en el Cementerio. Gratificarán Tomás L. de Victoria, núm. 1.

Ayuntamiento de Avila

Se admiten proposiciones, para suministrar siete mil kilos de cacao (7 000), con destino a distintas dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; los pliegos, en sobre cerrado, se entregarán en la Administración de Rentas de esta Corporación hasta el día 8 del actual.

Avila, 2 de Noviembre de 1950. —El alcalde, **José María Martín Sampedro**.

Dr. J. L. del Río Cabañas

OCULISTA DEL ESTADO. Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6. Clínica: Plaza de Zurraquin, 8, principal. AVILA (C. S. núm. 264)

ALQUILO piso en San Roque. Razón: Capitán Peñas, 7, bajo.

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera. INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la Provincia número 129, de fecha 28 de octubre de 1950, publica anuncio convocando a la información pública sobre el servicio de transporte de mercancías por carretera entre Irún y Madrid, por Valladolid, Burgos, Vitoria y Bilbao, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la Excm. Diputación provincial, Ayuntamientos de Maello, Sanchidrián y Adanero y al Sindicato provincial de Transportes.

Avila 30 de octubre de 1950. —El ingeniero jefe, **Angel Araoz**.

Arboles frutales

GRANDES VIVEROS DE JESUS VERON, —GALATAYUD (Zaragoza) Proveedor, desde hace treinta años, de las plantaciones más importantes de esta provincia. Plantas de toda garantía y precios inmejorables. No comprar sin antes consultarnos. Representación en Avila: Cesteros, 7.

El drama "Don Juan Tenorio" se repuso también ayer en Avila como en las demás capitales de España

Con el mayor éxito artístico y de taquilla, hizo ayer la compañía de Luz Carrillo, Manuel Andrade y Luis Domínguez Luna, una bien presentada reposición del tradicional drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

El conjunto escénico muy discretamente acoplado y disciplinado, repuso la obra—que estos días se hace en todos los escenarios españoles—con el mayor acierto, singularmente en decorado, sastretería y armería.

La interpretación estuvo también muy discreta sobresaliendo tanto en la acción como en la dirección del verso—lirico y sonoro—el señor Andrade Pozón, que nos presentó un «Don Juan», lleno de vigor, con buena tónica y gesto, mereciendo elogios y aplausos en el acto de la Quinta a orillas del Guadalquivir.

Igualmente Luz Carrillo encarnó admirablemente el papel de Doña Inés, al que dió delicadeza, sentimiento y expresión, mereciendo también muchos aplausos Trini Lemus, que hizo una Blái da irreprochable, dinámica y con gracejo y Luis Domínguez Luna.

M. de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Vallapán, 3, pral. Teléfono 434

PERDIDA ayer de una pulsera de eslabones dorada, en el Cementerio, o trayecto Pepillo a San Segundo, 2 pral., donde se gratificará a quien la entregue.

que en el de Chutti demostró gran comicidad y soltura.

En resumen un Tenorio que—aunque sin salirse de los moldes de la modestia—hacia muchos años que no se veía en Avila, ya que casi siempre ha sido un «bololú» de aficionados y este año ha corrido a cargo de actores y actrices profesionales, que conocen bien su oficio.

De las demás partes secundarias—ya en segundo cuadro—se distinguió Salas en el Megia y el resto cumplió discretamente su cometido.

La puesta en escena mejor también que otros años y el público satisfecho de la labor de los comediantes—que este es el verdadero nombre que dá Ricardo Calvo a los actores—ya que la obra bien sabida y dicha, se deslizo con agrado. Ya decía el gran Vital Aza «A papel sabido no hay cómico malo.»

F. Gallardo.

"CABEZARRUBIA"

Alconchel (Badajoz). Recibe 2.000 ovejas. Razón: Muñoz Villanueva Nueva, 5. Badajoz

POLLUELOS

desde CINCO PESETAS. Granja Yegros. San Mateo, 22. Madrid

CATÓLICOS!

MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES

HACED UNA FERVOROSA COMUNIÓN, PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESIÓN. NO OLVIDÉIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARÍA ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento.»

Defensa por hurto de dinero

CEBREROS.—Angel Pedro González, de 72 años de edad, y natural y vecino de El Tiemblo, se presentó a la Guardia Civil, denunciando que, al regresar a su domicilio, advirtió la falta de un billete de mil ptas. sospechando que se lo había sustraído de uno de sus bolsillos, una joven que, al regresar de Burgos, donde había estado sirviendo, trajo hasta su pueblo, subida en una cabalgadura de la propiedad del denunciante, desde El Barraco.

Practicadas las oportunas gestiones por la Guardia Civil, estas dieron por resultado la confirmación de las citadas sospechas, deteniendo como autora del hurto en cuestión, a la joven referida, la que resultó ser Margarita Espinosa García, de 19 años de edad, natural y vecina de esta localidad, la cual ya había realizado, con el dinero sustraído, algunas compras por valor de trescientas pesetas. Le fueron recuperadas las 700 restantes, así como los objetos comprados, dos cortes de vestido, un par de zapatos, una «crebeca» un capacho de paja y un par, (suada que se había equipado para el próximo invierno) todo lo cual fué puesto a disposición del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido.

Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

El día cuatro de noviembre próximo a las doce horas, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de los tres cuartos-habitaciones; primero izquierda y segundo derecha e izquierda, de la casa número 8 de la calle del Comandante Albarrán, por el sistema de pujas a la llana, con las condiciones que se detallan en el pliego, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad, para examen de cuantos puedan interesarles.

Avila, 30 de Octubre de 1950.—El Presidente, **José María Martín Sampedro**.

ILA LEGION OS ESPERA!

¡¡ESPAÑOLES!!

Acudid a alistaros en el Banderín de esta Plaza, sito en la Zona de Reclutamiento, provistos de la documentación siguiente:

Edad: de 18 a 35 años.

Partida de nacimiento.

Fe de soltería o viudedad sin hijos.

Consentimiento paterno o de tutores (para los menores de 21 años).

Saber leer y escribir.

Talla mínima 1,650 ms.

Dr. D. Ramiro Arroyo

URÓLOGO

Del Hospital de San Luis de los Franceses, del General de San Pedro, y ex interno del Provincial de Madrid.

Consulta de dicha especialidad: todos los viernes de once a dos en Eduardo Marquina, 3, 1.º derecha

MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna [perfeccionadas. Material para bodigas. MARODAN Y REZOLA, S. L. Ingenieros. LOGROÑO

Malos tratos

HOYO DE PINARES.—La natural y vecina de esta localidad, Paula Sánchez Alonso, de 41 años de edad, se presentó a la Guardia Civil, denunciando que, después de haber pasado aviso a su marido, que se hallaba jugando en una taberna próxima, con unos amigos, para que viniera a comer, se presentó, este, Segundo Sánchez Tejedor, de 41 años de edad, y también natural y vecino de esta localidad, maltratando de obra y con palabras escandalosas y soeces a su esposa, por lo que tuvo que intervenir un hermano de esta, Basilio Sánchez, en su defensa, siendo entonces también maltratado por Segundo produciéndole heridas en la cara y mano izquierda de poca importancia. La benemérita procedió a instruir el oportuno atestado de denuncia.

Blasfemo denunciado

MOMBELTRAN.—Vicente Pérez González, de 23 años de edad, natural y vecino de esta localidad fué sorprendido por la Guardia Civil, en el momento en que, dirigiéndose con un convecino suyo, profería groseras blasfemias, por lo que se le hizo saber que quedaba denunciado a la autoridad competente.

Gobierno Civil

Visitas al excelentísimo señor gobernador

Nuestra primera autoridad civil ha recibido en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Eulogio Martín Carretero, de Villafranca de la Sierra; señor veterinario municipal de Bacedas; señor secretario del Ayuntamiento de Burgoñondo; señor teniente alcalde y secretario de Tiñosillo; don Francisco Gutiérrez Adán, de Madrid; RR. MM. Dominicas de Mosén Rubi; Comisión Organizadora de La Casa de Avila, en Madrid; don Agaito Maqueda, de Mijares; don Servillito Rodríguez; doña Julia Rivas y doña María Rofo; don Longinos Cuenca; administradora del Internado Teresiano; señor alcalde de Avila y Comisión Municipal de Aguas.

Dr. R. De Francisco

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid. Especialista del Seguro de Enfermedad.

RINON Y VIAS URINARIAS

Consulta a las doce

Av. de José Antonio núm. 5. AVILA

Administración Principal de Correos de AVILA

Anuncio de vapores

Vapor «Tarrn», consignatario Samuel M. Bull saldrá de Barcelona el 7 del actual, conduciendo despachos, correspondencia y valijas diplomáticas para Oriente.

Vapor «Extadia» de la Compañía Americana Export Lines, saldrá de Sevilla el 14 de noviembre, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Monte Ayala» de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 17 de noviembre y de Vigo el 20, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Venezuela, Curacao y Puerto Rico.

El administrador principal de Correos, **Quiliteras Neiras**.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL—VENEREAS—SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche

Duena de Alba, 4, 2.º

SE VENDE una niquelada, seminueva. Razón: Plaza de Abastos, 16 (Carnicería).